

MIÉRCOLES, 5 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2022-7531 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 183, de 22 de septiembre de 2022, de Convocatoria y aprobación de las bases que rigen la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliares Administrativos.*

Advertido error en anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 183, de 22 de septiembre de 2022, para la "Convocatoria y aprobación de las bases que rigen la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliares Administrativos", se rectifica error material y de omisión conforme a la descripción siguiente:

Donde dice:

BASE OCTAVA. – Tribunal.

El Tribunal Calificador tendrá la siguiente composición:

- Presidente: Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.
- Secretario: Funcionario de la Corporación, que actuará con voz y sin voto.
- Vocales: Tres funcionarios de carrera (designados por el Alcalde-Presidente de la Corporación).
- Vocal suplente.

Los vocales deberán poseer titulaciones o especialización igual o superior a las exigidas para el acceso a la plaza convocada.

Debe decir:

BASE OCTAVA. – Tribunal.

El Tribunal Calificador tendrá la siguiente composición:

- Presidente: Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.
- Secretario: Funcionario de la Corporación, que actuará con voz y voto.
- Vocales: Tres funcionarios de carrera (designados por el Alcalde-Presidente de la Corporación).

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes y todos los miembros deberán de tener una titulación igual o superior al requerido en la convocatoria.

Santiurde de Toranzo, 29 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2022/7531

CVE-2022-7531